

# En Semana Santa no hay que bajar la guardia al volante.

La DGT prevee 14,5 millones de desplazamientos entre los días 18 y 28 de marzo.

En el RACVN queremos realizar una serie de consejos a los conductores para que realicen sus desplazamientos con el mayor nivel de seguridad posible.

En el RACVN aconsejamos planificar de antemano el viaje, realizar una puesta a punto del vehículo, evitar viajar en horas desfavorables, no consumir alcohol u otras sustancias antes de conducir y por supuesto extremar las precauciones al volante y acatar todas las normas de tráfico.

Semana Santa, al igual que la época estival, es una de las épocas del año en las que más desplazamientos se realizan. Sin embargo, los desplazamientos en verano se dividen en varios meses, mientras que, en Semana Santa, los desplazamientos se concentran en un espacio de tiempo más concreto y corto, con orígenes y destinos similares y los mismos horarios. Según la Dirección General de Tráfico (DGT), entre el viernes 18 y el lunes 28 de marzo se prevé 14,5 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera dentro del Estado, de los cuales, 3.450.000 se corresponden con el primer fin de semana.

Además, en esta época del año, las horas de luz son más limitadas y las inclemencias meteorológicas (lluvia, nieve, granizo, hielo, etc) son numerosas y suponen un peligro añadido en los desplazamientos por carretera.

Por ello mismo, en el Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN) queremos realizar una serie de consejos a los conductores y a aquellas personas que vayan a viajar durante los siguientes días, para que realicen sus desplazamientos con el mayor nivel de seguridad posible, e informar a los conductores sobre las medidas que se van a realizar desde la Dirección General de Tráfico y la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco.

## 1.- RECOMENDACIONES DEL REAL AUTOMÓVIL CLUB VASCO NAVARRO (RACVN)

- Debemos planificar el viaje antes de iniciarlo, saber muy bien a dónde queremos ir, por qué carreteras, el estado de las mismas, las previsiones y las rutas alternativas (Véase apartado Información general y avisos de esta misma nota).

- Consultar la previsión meteorológica y adoptar medidas en consecuencia. Tenemos que ser conscientes de la época del año en la que nos encontramos. De que hay menos horas de luz y que podemos encontrarnos con situaciones meteorológicas desfavorables para la conducción (lluvia, nieve, viento granizo, hielo, e incluso la sal).
- Evitar viajar en horas desfavorables (Véase horas desfavorables en esta misma nota)
- Debemos realizar una revisión y/o una puesta a punto del vehículo. En el RACVN creemos que se debe realizar esta operación antes de iniciar un viaje, sobre todo en las épocas señaladas. Sea la época del año que sea y el motivo por el cual viajemos en automóvil, éste debe estar en perfectas condiciones. Por esta razón, podemos aprovechar para realizar la revisión del vehículo ordinaria correspondiente a los kilómetros o fecha antes de iniciar un viaje de este tipo, o acudir al taller a realizar una simple comprobación de los niveles de los líquidos y el estado de desgaste de los neumáticos y de los frenos. Debemos realizar la revisión y/o la puesta a punto siendo consecuentes del lugar al que vamos a ir. Por ejemplo, si vamos a ir a un lugar con temperaturas muy bajas y riesgo de nevadas, es recomendable llevar montados neumáticos de invierno y/o llevar cadenas y comprobar que otros elementos, como la calefacción del vehículo funciona de forma idónea. Debemos prestar una atención especial que todas las luces del vehículo estén en perfectas condiciones (debemos ver y ser visibles en la carretera).
- Comprobar que tenemos toda la documentación y que llevamos todos los documentos necesarios (Permiso de circulación y ficha técnica con sello de la última ITV, ITV en regla, papeles del seguro y carta verde del seguro si viajamos a otros países, etc).
- No consumir bebidas alcohólicas o consumir ningún tipo de drogas o sustancias que puedan alterar nuestras capacidades sensitivas y alterar en definitiva nuestra capacidad de conducción.
- Procurar no realizar comidas copiosas antes de conducir.
- Prudencia, paciencia y respetar los límites de velocidad y el resto de señales de tráfico. Si por condiciones de tráfico o meteorológicas fuera necesario conducir incluso a una velocidad más baja de la habitual.
- Llevar con nosotros un teléfono móvil con la batería cargada (no debemos usarlo mientras conducimos, pero en situaciones de emergencia puede resultar muy útil), una linterna, ropa de abrigo y/o mantas, alimentos (barritas energéticas o similares) y bebida (agua o refrescos sin alcohol).

## **2.-INFORMACIÓN GENERAL Y AVISOS:**

La DGT pondrá en marcha desde las 15:00 horas un dispositivo especial de vigilancia y regulación del tráfico por carretera con motivo del inicio de la Semana Santa, en una operación que se desarrollará en dos fases:

- La primera de ellas comenzará hoy viernes 18 de marzo y se prolongará hasta las 24 horas del domingo día 20.
- La segunda fase, comienza a partir del miércoles 23 de marzo a mediodía y se prolongará hasta las 24 horas del lunes 28 de marzo. El lunes es festivo en varias comunidades como País Vasco y Navarra, La Rioja, Cataluña, Baleares y la Comunidad Valenciana.

### **2.1.- MEDIDAS ESPECIALES CONTEMPLADAS POR LOS ORGANISMOS OFICIALES**

- Intensificación de la vigilancia en carreteras convencionales.
- Comprobación del Seguro Obligatorio en vigor y de la Inspección Técnica de Vehículos en regla a través de medios telemáticos.
- Instalación de carriles reversibles y adicionales en momentos de mayor afluencia de tráfico.
- Itinerarios alternativos en función del origen y destino para evitar pasar por las zonas de mayor condensación de tráfico.
- Paralización de obras en las calzadas para no perjudicar al tráfico en los días en los que se producen más desplazamientos.
- Limitación de la celebración de eventos deportivos que supongan la ocupación de las carreteras.
- Restricción de la circulación de camiones que transporten mercancías peligrosas y vehículos que precisen la autorización especial para circular.
- Intensificación del control de carreteras por parte de los agentes de tráfico.
- Intensificación de la vigilancia de la circulación con radares móviles en tramos identificados como especialmente peligrosos. Los 12 helicópteros de la DGT sobrevolarán las carreteras, especialmente las convencionales. De ellos 8 disponen del sistema Pegasus.
- Realización de controles integrales por parte de agentes de tráfico de los distintos cuerpos policiales.

## 2.2.-HORAS DESFAVORABLES

### **Viernes 18 de marzo**

La franja de horas desfavorables para este día será desde las 15 hasta las 22 horas.

### **Sábado 19 de marzo**

Durante el sábado, la franja de horas desfavorables será de 9 a 14 horas.

### **Domingo 20 de marzo**

La franja de horas desfavorables el domingo irá desde las 18 hasta las 22 horas.

### **Miércoles 23 de marzo**

En las Comunidades de País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Cantabria, Aragón, Asturias, Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, , Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia, comienza la 2ª FASE de la Operación.

La franja de horas desfavorables para este día será desde las 13 hasta las 24 horas.

### **Jueves 24 de marzo**

En todas las comunidades, menos Cataluña, la franja de horas desfavorables para este día será desde las 7 hasta las 15 horas.

En Cataluña, comienza este día la 2ª fase de la Operación de Semana Santa, las desfavorables para este día en esta comunidad será desde las 12 hasta las 23 horas.

### **Viernes 25 de marzo**

La franja de horas desfavorables del viernes 25 de marzo será desde las 9 hasta las 14 horas.

### **Domingo 27 de marzo**

En Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia , la franja de horas desfavorables será desde las 11 hasta las 24 horas.

### **Lunes 28 de marzo**

Comienza el RETORNO en las Comunidades Autónomas en que este lunes es festivo: País Vasco, Navarra, La Rioja, Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana.

En el resto de Comunidades Autónomas también se producirán movimientos de retorno, principalmente motivados por el comienzo, al día siguiente, de las actividades escolares y universitarias.

La franja de horas desfavorables del lunes 28 de marzo irá de 11 a las 24 horas.

Fuente: DGT

### 2.3.- ITINERARIOS ALTERNATIVOS EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA

#### País Vasco

La Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco ha adoptado un dispositivo especial y una serie de medidas para la Semana Santa entre los que destacan los itinerarios alternativos y la limitación de circulación de vehículos de mercancías de más de 7.500kg, de mercancías especiales y vehículos de transportes especiales.

ITINERAIRES BIS PAIS VASCO ● ROTAS ALTERNATIVAS PAIS VASCO		
طرق مُتناوية PAIS VASCO		
	San Sebastián → Andoain → Etxegarate → Vitoria → Miranda de Ebro	166 KM
	San Sebastián → Andoain → Irurzun → Vitoria → Miranda de Ebro	188 KM
	San Sebastián → Eibar → Vitoria → Miranda de Ebro	155 KM
	San Sebastián → Basauri → Arrigorriaga → Miranda de Ebro	184 KM

Fuente: Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco



Fuente: Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco

## Navarra

Los accesos y salidas de Pamplona se producirán fundamentalmente por:

A-10 (autovía de la Barranca, Pamplona – Vitoria, antigua N-240).

A-12 (autovía del Camino de Santiago, Pamplona - Logroño, antigua N-111).

A-15/AP-15 (autopista de Navarra) .

A-21 (autovía del Pirineo, Pamplona - Huesca, antigua N-240).

N-121 (Pamplona – Zaragoza) N-121-A (Pamplona – Behobia).

Fuente: DGT

## 2.4.- RESTRICCIONES DE CIRCULACIÓN PARA CAMIONES Y VEHÍCULOS DE MERCANCÍAS EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA

### País Vasco:

Días	Mercancías de + 7.500 Kg(3.1) y VE (4.2)	Mercancías Peligrosas(2)	Vehículos y Transportes Especiales(4.1)
<b>Sábado 19</b>			13:00 a 24:00
<b>Domingo 20</b>		8:00 a 24:00	00:00 a 24:00
<b>Miércoles 23</b>	De 17:00 a 21:00 cerrado en sentido (N-240) Vitoria-Gasteiz, (N-1/A-1) Burgos, (N-634) y (A-8) Cantabria. <a href="http://www.trafikoa.net/static/files/tr/f-es-16.jpg">http://www.trafikoa.net/static/files/tr/f-es-16.jpg</a>	13:00 a 24:00	13:00 a 24:00
<b>Jueves 24</b>	De 10:00 a 15:00 cerrado en sentido (N-240) Vitoria-Gasteiz, (N-634) y (A-8) Cantabria. De 8:00 a 14:00 (N-1/A-1) Burgos. <a href="http://www.trafikoa.net/static/files/tr/k-es-16.jpg">http://www.trafikoa.net/static/files/tr/k-es-16.jpg</a>	8:00 a 24:00	00:00 a 24:00
<b>Viernes 25</b>		8:00 a 24:00	00:00 a 24:00
<b>Sábado 26</b>			13:00 a 24:00
<b>Domingo 27</b>	Desde las 22:00 de la víspera hasta las 22:00. Véase mapa: <a href="http://www.trafikoa.net/static/files/tr/m-es-16.jpg">http://www.trafikoa.net/static/files/tr/m-es-16.jpg</a>	8:00 a 24:00	00:00 a 24:00
<b>Lunes 27</b>	Misma limitación que domingo 27. <a href="http://www.trafikoa.net/static/files/tr/m-es-16.jpg">http://www.trafikoa.net/static/files/tr/m-es-16.jpg</a> De 16:00 a 21:00 en sentido Bilbao y (N-1/A-1) Vitoria-Gasteiz. <a href="http://www.trafikoa.net/static/files/tr/h-es-16.jpg">http://www.trafikoa.net/static/files/tr/h-es-16.jpg</a>	8:00 a 24:00	00:00 a 24:00

Fuente: Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco

## Navarra:

### Mercancías peligrosas:

En todas las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra.

Días	Horario de prohibición
Domingo 20	08:00 a 24:00
Miércoles 23	16:00 a 24:00
Jueves 24	08:00 a 24:00
Viernes 25	08:00 a 24:00
Domingo 27	08:00 a 24:00
Lunes 28	08:00 a 24:00

Fuente: DGT

### Camiones de más de 7.500 kg

Domingo 27 de marzo						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-15	134,5	Gorriti	139,76	Areso	22,00-24,00	Guipúzcoa
A-1	391	Ziordia	405,45	Alsasua	22,00-24,00	Álava/Guipúzcoa
N-121 A	65,5	Bera	68,44	Endarlatsa	22,00-24,00	Guipúzcoa
N-121 B	45	Arraioz	73,26	Dantxarinea	22,00-24,00	frontera Francia
N-135	21	Zubiri	66,49	Luzaide / Valcarlos	22,00-24,00	frontera Francia

Lunes 28 de marzo						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-15	134,5	Gorriti	139,76	Areso	00,00-22,00	Guipúzcoa
A-1	391	Ziordia	405,45	Alsasua	00,00-22,00	Álava/Guipúzcoa
N-121 A	65,5	Bera	68,44	Endarlatsa	00,00-22,00	Guipúzcoa
N-121 B	45	Arraioz	73,26	Dantxarinea	00,00-22,00	frontera Francia
N-135	21	Zubiri	66,49	Luzaide / Valcarlos	00,00-22,00	frontera Francia

Fuente: DGT